

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL DE ESPAÑA



PRESIDENTE

José Antonio Galdón Ruiz
Decano del Colegio de Murcia

VICEPRESIDENTE

Juan Ignacio Larraz Plo
Decano del Colegio de Aragón



PRESIDENTE DE LA UAITIE

Juan de Dios Alférez Cantos
Decano del Colegio de Madrid

Más presencia en COGITI

En las elecciones para la renovación de la Junta Directiva, nuestro decano ha sido nombrado vicepresidente

También en este número...

Entrevistas con el rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López, y con el consejero Carlos Pérez Anadón



Fotos de portada: José Antonio Galdón Ruiz y Juan Ignacio Larraz Plo, recién nombrados presidente y vicepresidente de COGITI, respectivamente, y Juan de Dios Alférez Cantos, nuevo presidente de la UAITIE.

	Pag
Editorial:	
Desaparece la Escuela	3
Noticias:	
Celebración de la asamblea Anual y renovación de los cargos de la Junta	4
Memoria 2010:	
Informe de presidencia	6
Estadísticas de la Memoria	8
Noticias:	
Juan Ignacio Larraz, nuevo vicepresidente de COGITI	9
Entrevista:	
Manuel López	10
Reportaje:	
Las aplicaciones de la termodinámica en nuevos y viejos edificios	14
Entrevista:	
Carlos Pérez Anadón	16
Reportaje:	
San Pepe 2011	18
Actividades Colegiales:	
Zaragoza	19
Teruel	23
Huesca	24
Movimiento Colegial:	
Relación de altas	26
Normativa:	
Legislación del B.O.E y del B.O.A.	26

STAFF



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón

DIRECCIÓN REVISTA

Jesús Madre Casorrán

REDACCIÓN:

José María Barraguer Reboll, Pedro Cebrián Romero, Juan Ignacio Larraz Plo, Vicente Santamaría Muriel.

COLABORADORES

Andrés Martínez Basterra, Higinio Porta

EDICIÓN Y COORDINACIÓN:

GABESA. Grupo HERALDO. Clara Duplá (textos) y Azucena Manresa (maquetación).

IMPRIME

Litocian, S. L.

DISEÑO:

HT Publicidad

Depósito Legal:

Z-1244/1987

Número: 112. Enero-abril 2011.

COLABORADOR:



CAJA INMACULADA

Desaparece la Escuela

LA TRIBUNA Desaparece la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza por integración en una nueva escuela de Ingeniería y arquitectura.

Por Juan I. Larraz Pío, decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza ha aprobado, por unanimidad y en pleno, la fusión del Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Las razones que aduce la Universidad, según lo publicado en prensa, son tres: la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia), la optimización de recurso y el ahorro de costes.

Es de suponer que el proceso de fusión estará bien estudiado, pero voy a recordar una historia.

La Universidad de Zaragoza implantó la carrera de Ingeniero Químico de cuatro años. Su argumentación principal fue que el gasto para impartir esta carrera era nulo, el llamado 'coste cero'. También en este caso, podría uno creer que, cuando la Universidad se manifiesta, los planteamientos son rigurosos. Pero se ha demostrado que no ha sido así. Y se pueden añadir otras cuestiones de importancia, no tenidas en cuenta.

En la Universidad de Zaragoza, se imparten la licenciatura de Química Industrial y, en las Escuelas de Huesca y Zaragoza, las de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad también Química. El prestigio alcanzado por las referidas titulaciones está fuera de duda.

Uno de los criterios esgrimidos para añadir una oferta de titulaciones en química, como es la de Ingeniero Químico, fue el gran peso de la industria química en Aragón, dentro de la cual podrían acceder a un puesto de trabajo los nuevos graduados. Parece de broma el rigor de la Universidad para establecer criterios objetivos justificativos de una determinada acción, comparable a la forma de proceder de este momento en relación a la fusión de las Escuelas.

Pero aún hay más: los ingenieros químicos no han sido admitidos en el Colegio de Ingenieros Industriales y, si han querido elaborar proyectos, han tenido que obtener el título de Ingeniero Técnico Industrial, con especialidad en química, para poder colegiarse.

En este caso, la Universidad no preguntó a los Colegios Profesionales del ramo cuáles podrían ser las salidas profesionales para la titulación de Ingeniero Químico: simplemente, se limitó a sacar titulados a la calle y, en el caso de la integración de centros, tampoco ha tenido a

bien pedirles opinión, ya que no aconsejó, por si pudieran existir daños colaterales, inconvenientes inadvertidos y, en tal caso, estudiar posibles soluciones.

Adiós, pues, a la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales. Ojalá que la integración de centros evite la dispersión y la pérdida de identidad de las titulaciones. Sería un gran logro conseguir que las nuevas generaciones de ingenieros se sintieran vinculadas a un pasado tan útil, social, económica y académicamente hablando. Esperemos que, al menos en eso, nos ayude la Universidad a los Colegios Profesionales.

Dijimos adiós a la Escuela de Peritos Industriales; decimos adiós a la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales. Y, al escribir, se me viene al recuerdo los lugares donde unos magníficos y eficaces técnicos se forjaron y contribuyeron al desarrollo de nuestro país, con

más de 150 años de historia profesional en su haber: el actual edificio Paraninfo, en la plaza de Basilio Paraíso, fue su primera ubicación; la segunda, la Escuela de Artes y Oficios de la plaza de los Sitios; más tarde, la sede propia en la Escuela de la calle de Corona de Aragón. Por último, el Edificio Betancourt, en el campus Río Ebro del Actur.

La convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior, la 'Ley Ómnibus' de intento de modernización de las Administraciones paralelas (léase colegios profesionales) sin reclamar otras, y la futura Ley de Servicios

Profesionales, hecha ex profeso para acabar con los colegios, marcan una época que el tiempo juzgará. Pero, desde nuestra óptica, hoy por hoy no aparece como una evolución hija de reflexión, diseñada y estructurada para llevar a cabo una transición coherente, eficiente y meditada. Se van a destruir muchas cosas sin haberlas sustituido por otras. Nuestro justificado temor nace de la conciencia de crear vacíos irreflexivamente no es bueno, pues los pueden ocupar desaprensivos y especuladores.

En esta fría y persistente estrategia, espero convivir con mis mejores recuerdos: estudié el peritaje industrial en la escuela de la calle Corona de Aragón y no olvidaré lo que debo, como tantos colegas, a su gran claustro de profesores, formadores de ingenieros de primera sin los que resulta inexplicable el progreso, en los últimos decenios, de la industria aragonesa y española.

«Ojalá
que la
integración
de centros evite
la pérdida de
identidad»

Celebración de la asamblea anual y renovación de los cargos de la Junta



Los compañeros que asistieron a la asamblea.

La asamblea anual reglamentaria, tanto de la Asociación como del Colegio, se celebró el día 24 de febrero de 2011. El acto tuvo lugar en el salón de actos de la institución y contó con la presencia de numerosos colegiados. La sesión fue presidida por el decano, Juan I. Larraz, al que acompañaban el interventor, Benito Vicente, el tesorero, Andrés Martínez, y el secretario, Pedro Cebrián.

Abierta la sesión, el decano dejó clara la diferencia entre asociación y colegio y cómo van ligados ambos. "La Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón forma parte de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE), que es la institución representativa de nuestra profesión en la Comunidad Europea -expuso-. Esta entidad, por medio del Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos de España (INITE), nos vincula con el mundo de la Ingeniería Técnica española a ese nivel que, a su vez, conecta con la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI),

que sirve de interlocutor oficial de la Comunidad Europea".

A continuación, el secretario leyó el acta de la Asociación correspondiente al año 2010, que fue aprobada por unanimidad.

Por parte del tesorero, fue presentada la liquidación del presupuesto de 2010 así como las cuentas para 2011. Ambos fueron ratificados por la totalidad de los votos.

Seguidamente, se procedió a la elección reglamentaria de los cargos de la Junta que debían ser renovados. Al no haber más que una sola candidatura, esta quedó como sigue:

- **Decano-Presidente:** Juan Ignacio Larraz Plo.
- **Secretario:** Pedro José Cebrián Romero.
- **Vicesecretario:** Enrique Zaro Giménez (2 años).
- **Tesorero:** José Martín Abril Fleta.
- **Vocal 2º:** Pedro Ibáñez Carabantes.
- **Vocal 4º:** Jesús Noha Boreku.

No se produjeron ruegos ni preguntas y la sesión se dio por finalizada a las 19.00.

Tras un breve descanso, se inició la asamblea del Colegio, en la que el decano presentó un amplio y documentado informe sobre la profesión, la situación y las actividades llevadas a cabo y que, por su interés para los colegiados, reproducimos en esta Hoja Informativa.

El secretario dio lectura al acta de la asamblea del año 2010, que fue aprobada por unanimidad. Dentro de la información general presentó una serie de gráficos relativos a las actividades colegiales, tales como visados, por especialidades, electrónicos, cursos, etc., que ilustraron ampliamente las actividades del Colegio.

El tesorero, Andrés Martínez, presentó el balance de situación y liquidación del presupuesto de 2010, también ratificado por unanimidad. Se aprobó igualmente el presupuesto presentado para el año 2011.

Seguidamente, Adolfo Cuartero García, de "Cuartero y Asociados Auditores, S.L.", informó a la asamblea del seguimiento de la contabilidad y cierre de la cuenta de resultados de 2010, ejercicio que se cierra con un resultado altamente positivo y siendo el informe



Nueva Junta de Gobierno. De izquierda a derecha: Vicente, Ibáñez, Planas, Valenciano, Abril, Zaro, Santamaría, Noha, Gracia Cebolla. Abajo: Martínez, Gango, Callejón, Larraz, Cebrián y Barraguer.

totalmente favorable de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad.

Seguidamente, se procedió a la elección reglamentaria de los cargos de la Junta que debían ser renovados y que, al no haber más que una sola candidatura, quedó como sigue:

- **Decano:** Juan Ignacio Larraz Plo.
- **Secretario:** Pedro Cebrián Romero.
- **Vicesecretario:** Enrique Zaro Jiménez (2 años).

- **Tesorero:** José Martín Abril Fleta.
 - **Vocal 2º:** Pedro Ibáñez Carabantes.
 - **Vocal 4º:** Jesús Noha Boreku.
- Prácticamente no hubo ruegos ni preguntas, con lo que se dio por finalizada la sesión a las 21.00.

A continuación, en el salón social del Colegio, fue servido un vino español para todos los asistentes.

A cada uno de los colegiados presentes en la asamblea les fue entregado un ejemplar de la memoria 2010, que se encuentra en el Colegio a disposición de todos los colegiados.

Toma de posesión

Al final de la junta de marzo, celebrada el día 24, tomaron posesión los colegiados electos y el decano agradeció los servicios y permanencia en distintas juntas a los compañeros salientes, José María Barraguer Reboll como vicesecretario y Andrés Martínez Basterra como tesorero, y se realizó la fotografía que acompañamos en la que figuran todos ellos.

Pedro Cebrián



Enrique Zaro Gimenez, vicesecretario.



José Martín Abril Fleta, tesorero.

Formación de comisiones

Jornadas Energía y Medioambiente

- Juan Ignacio Larraz Plo
- Vicente Santamaría Muriel
- Bernardino Callejero Cornao
- Pedro José Cebrián Romero
- Francisco Javier Celma Celma
- Pedro Ibáñez Carabantes

Redacción de coitiar.es

- Juan Ignacio Larraz Plo
- Jesús Madre Casorrán
- Vicente Santamaría Muriel
- Pedro José Cebrián Romero
- José María Barraguer Reboll
- Enrique Zaro Giménez

Sección de Cultura

- Juan Ignacio Larraz Plo
- Andrés Martínez Basterra
- José María Barraguer Reboll
- José Martín Abril Fleta

Relaciones con veteranos

- Andrés Martínez Basterra

Relaciones con la Universidad

- Bernardino Callejero Cornao
- Pedro Ibáñez Carabantes

MUPITI

- Jesús Noha Boreku

Estatutos y reglamentos

- José Martín Abril Fleta
- Andrés Martínez Basterra
- Benito Vicente Blasco

Comisión de Ejercicio Libre

- Jesús Garzo Abós (Ayuntamiento)
- Milagros Gango Pérez (DGA)
- Enrique Zaro Giménez
- Jesús Noha Boreku (equipos)
- Vicente Santamaría (Visado)

Ofimática y página Web

- Pedro Ibáñez Carabantes

Gabinete acústica

- Jesús Noha Boreku
- Milagros Gango Pérez
- José Luis López Latorre
- Jesús Garzo Abós

Formación y cursos

- Pedro José Cebrián Romero
- José María Barraguer Reboll

Defensa profesional

- Juan Ignacio Larraz Plo

Un año marcado por la lucha contra la Ley Ómnibus

Juan I. Larraz repasó los acontecimientos primordiales del Colegio durante 2010

Para muchos, 2010 será recordado como el año en el que el Gobierno comenzó el desmontaje de los Colegios Profesionales como corporaciones de Derecho Público. Con esta reflexión comenzaba el decano, Juan Ignacio Larraz, su informe de presidencia del año pasado, un documento incluido en la memoria de 2010, en el que se repasan los acontecimientos más importantes y las intervenciones más destacadas que ha llevado a cabo en nombre del Colegio.

En el informe, se habla de la nueva **Ley de Servicios Profesionales**, en elaboración, por la que la colegiación no será obligatoria y todas las ingenierías se medirán con el mismo rasero en el campo competencial.

Asimismo, el decano incide en que el **visado** colegial es muy distinto a

un simple sello estampado sin más: se trata de una actuación administrativa colegial y, como tal, tiene detrás una sólida organización, un personal cualificado con capacidad para supervisar y respaldar todos los documentos de entrada y de salida.

Esta garantía debe darse en todos

los Colegios, ya que solo uno que lo haga indebidamente actuará en perjuicio de todos los demás. Por ello, además, si un Colegio de pequeño volumen no puede hacer frente a todos estos deberes, tendrá que establecer convenios con otros.

En ese sentido, el **Consejo General** tiene que ser un dinamizador. Entre sus funciones, el decano destaca que este órgano no es solo un árbitro entre Colegios, sino que debe tomar la iniciativa cuando sea necesario;



Manifestación contra la Ley Ómnibus, en Madrid, a la que asistieron 10.000 personas.

Principales intervenciones del decano en los plenos del Consejo General

Pleno del 28 de noviembre de 2009. “Vengo con la convicción de que estamos viviendo un momento difícil y que, personalmente, me suscita una honda preocupación”. Así habló el decano en esta reunión a finales de 2009. Ya entonces se quejaba de la falta de avances y la disminución de la capacidad de reacción ante la política de hechos consumados del Gobierno Central.

Respecto a la **reforma de las carreras universitarias para adaptarla a Bolonia**, Juan Ignacio Larraz hablaba de la propuesta de manifestación para reivindicar que el calificativo de ‘Industrial’ no desaparezca de los nuevos títulos. Mostraba sus dudas sobre la eficacia de dicha protesta, ya que los planes de estudios ya se

encontraban entonces encauzados, si bien se comprometía a participar con el Colegio de Aragón si era voluntad de la mayoría: “Nunca he entorpecido la voluntad de los demás, aunque no la compartiese”.

En esa misma sesión, el decano también se refirió a la **Ley Ómnibus**. Para ese asunto en concreto, sí estimaba necesaria en aquel momento una gran manifestación, precedida de una jornada en un lugar céntrico de Madrid. Dicha protesta debería basarse en el visado de calidad por la seguridad, como servicios de los Colegios a la sociedad. Asimismo, criticaba que los arquitectos habían conseguido el visado de calidad para la edificación. “En sus proyectos incluirán las instalaciones e irán fir-

resultar ágil; cultivar las relaciones externas con las distintas instituciones y con las demás ingenierías; y suplir las carencias de los Colegios y de los Consejos Autonómicos.

Adiós al visado obligatorio

Pese a las reiteradas protestas por parte de un numeroso colectivo de ingenieros y arquitectos, el 30 de julio se aprobó el **Real Decreto** que suprimía el visado obligatorio. Con esta norma, el Gobierno dejará sin recursos económicos a los Colegios profesionales de carácter técnico. El visado será sustituido por algo tan baladí como una declaración responsable ante las administraciones.

Para justificar esta decisión, el Gobierno esgrime razones económicas, pero incurre en contradicciones y errores, tal como expone

Juan Ignacio Larraz, y obvia así la problemática real de la seguridad en una sociedad desarrollada y moderna.

El Ejecutivo, en realidad, no aporta soluciones a ciertas cuestiones, como la relacionada con la **ventanilla única**. Se trata de un instrumento útil y eficaz de los Colegios gracias al esfuerzo que estos han realizado por contar con técnicos cualificados, asesorías jurídicas capacitadas y una ofimática avanzada, que requiere unos medios económicos que a partir de ahora se les negarán.

“Víctima de estos despropósitos, no podemos permitir que muera el Colegio -explicó Larraz-. Creemos que es importante, beneficioso, eficaz y poco costoso. Nuestra vocación es ofrecer a los ciudadanos gestiones ágiles, baratas y efectivas”.

Sin embargo, la **voluntariedad**

del visado es ya una realidad. El Colegio recomienda recurrir a él, ya que suministra, con poco desembolso, la protección del seguro de responsabilidad civil, la defensa ante las administraciones y un apoyo solvente de la asesoría jurídica en las controversias por atribuciones o competencias y en los litigios para la defensa de intereses legítimos.

Una oportuna actuación

Para luchar contra las circunstancias adversas, el Colegio ha adoptado medidas de austeridad. Además, se ha llegado a acuerdos con las Corporaciones Locales y con el Ejecutivo aragonés.

El decano continúa explicando que, de hecho, la situación se ha edulcorado con la intervención de la **Consejería de Industria** del Gobierno de Aragón. La Dirección General de Industria de la Pequeña y Mediana Empresa ha aprobado una circular que ha paliado la problemática sobre el visado obligatorio en el ámbito reglamentario de la seguridad industrial.

Tenemos la suerte de que nuestros interlocutores —el consejero de Industria, **Arturo Aliaga**, y el director general, **Javier Navarro**— son ingenieros y conocen en profundidad el riesgo de abolir la normativa en la materia. Aragón está siendo un referente para el resto de autonomías españolas.



madas por ‘técnico competente’ —expuso—. Los ingenieros, en cambio, asumirán las responsabilidades sin pasar por su Colegio y, además, los arquitectos les impondrán sus honorarios”.

Por último, el decano habló del **presupuesto para 2010**. Los Colegios estaban ingresando un 40% menos por la crisis, pese a que el visado aún era obligatorio. “Después será mucho peor”, vaticinó Larraz. Por ese motivo, se mostró partidario de **reducir en ese 40%** la carga onerosa de los cargos electivos del Consejo, si bien esa propuesta se perdió en votación.

Pleno del 13 de marzo de 2010

Nuestro decano habló de los emolumentos económicos del presidente del

Consejo General. En su opinión, es razonable que se remunere y se compense económicamente la dedicación, así como el desarrollar la función en otra ciudad distinta al domicilio y dejar apartadas sus propias actividades profesionales. Sin embargo, consideraba que las percepciones económicas asignadas al presidente resultaban excesivas.

Por ese motivo, el Colegio de Aragón apostó por una **reestructuración del presupuesto**, así como por estudiar con rigor las necesidades demandadas. De nuevo, solicitó una disminución del 40% de la carga onerosa de la presidencia del Consejo, y que los excedentes resultantes de dicha reestructuración fueran a una partida de comunicación.

Intervención en un pleno en el que se informa de la jornada del 22 de febrero de 2010

“Lo que me preocupa es la Ley Ómnibus. Es el momento de sacar toda la artillería a la calle y no guardarla en los cuarteles”, aseguró Juan Ignacio Larraz, a la vez que explicó que todos los Colegios podían hacer mucho durante esos meses. En ese sentido, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, junto al de Ingenieros Industriales tenían previsto una jornada para hablar de la seguridad y del visado por juristas de reconocida solvencia.

(Nota: dicha jornada se celebró finalmente el 22 de febrero de 2010 con gran éxito).

Asuntos destacados por el decano

- **Reserva de actividad:**

Sin resultados.

- **Obligación de colegiación:**

Ley de Servicios Profesionales probablemente adversa.

- **Titulaciones de grado:**

Adaptación de las ingenierías técnicas.
En negociación por la Universidad.

- **Seguro de responsabilidad civil:**

Se ha conseguido que sea garante de la actividad profesional para todo trabajo registrado en el Colegio.

● **Manifestación de Madrid celebrada el 20 de febrero**, en relación a las titulaciones del espacio europeo de Educación Superior (EEES). Resultó intrascendente.

● **Jornada sobre los nuevos retos de los Co-**

legios Profesionales de Ingenieros. Se realizó el 22 de febrero conjuntamente con el Colegio Ingenieros Industriales. Fue un éxito.

● **Manifestación contra la Ley Ómnibus**, celebrada el 7 de mayo por parte de todos los Colegios de Ingenieros de Madrid. Protestaron unas 10.000 personas, pero se celebró tarde y no sirvió para modificar la ley en ningún sentido.

● **Inspecciones.** El Consejo logra que los ingenieros técnicos industriales puedan acreditarse para realizar inspecciones.

● **III Congreso Nacional de la Ingeniería.** Tuviron lugar los días 13, 14 y 15 en San Sebastián. Fueron unas jornadas de convivencia.

● **Jornadas de reflexión en Aranjuez.** Se celebraron los días 11 y 12 de diciembre.

REFLEXIONES

El Gobierno central pretende llevarnos hacia el modelo anglosajón, liberal en el ideario pero mercantilista en la praxis".

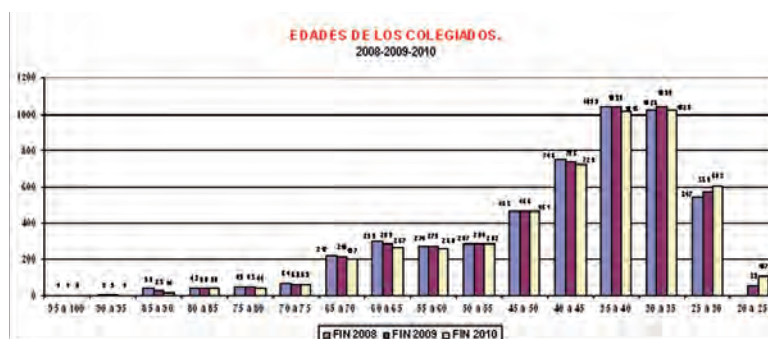
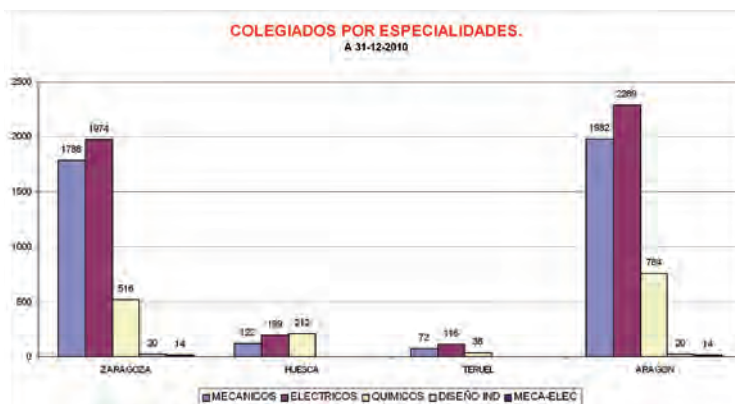
"El modelo de asociacionismo ligado a los Colegios Profesionales como corporaciones de Derecho Público se sitúa fuera del contexto para el cambio. El Ministerio de Economía

está redactando la Ley de Servicios Profesionales con la cual se difuminarán las atribuciones profesionales y, por ende, se reducirá en lo sustantivo la capacidad de los colegios".

Algunas estadísticas de la Memoria de 2010

Tal como se explica en la Memoria del Colegio, el año 2010 terminó con 5.199 ingenieros técnicos industriales colegiados, lo que supone un incremento de 21 nuevos compañeros respecto a 2009.

En dicho documento se ofrecen otros interesantes datos, como que el visado electrónico está consolidado y va superando al visado ordinario. En 2010, representó el 54% frente al 35,4% de los 'ordinarios' y el 9,7% de empresas.



Juan Ignacio Larraz, elegido nuevo vicepresidente de COGITI

Los ingenieros técnicos industriales de Aragón están de enhorabuena. Y es que el decano del Colegio, Juan Ignacio Larraz Plo, ha sido elegido vicepresidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) en las elecciones reglamentarias para la renovación de cargos de su Junta Directiva, que se celebró en Madrid a final de marzo. Por su parte, el decano del Colegio de Murcia, José Antonio Galdón, fue nombrado presidente.

El Consejo General agrupa a un total de 93.000 colegiados de toda España y 5.200 de la comunidad aragonesa. La junta quedó así: José Antonio Galdón Ruiz (presidente); Juan Ignacio Larraz Plo (Vicepresidente); Abelino García García (secretario); Luis Francisco Pascual Piñero (vice-secretario); José María Manzanares Torne (tesorero); Gerardo Arroyo Gutiérrez (interventor) y Aquilino de la Guerra Rubio, Domingo Villero Carro, Juan José Cruz García, Juan José Ribas Cantero y Santiago Crivillé Andreu (vocales).



De izda a dcha: Juan de Dios Alferez Cantos, Juan Ignacio Larraz y José Antonio Galdón.



Junta Directiva del Consejo General: Santiago Crivillé, Juan José Cruz, Aquilino de la Guerra Rubio, Abelino García García, José Antonio Galdón Ruiz, Juan Ignacio Larraz Plo, Gerardo Arroyo, Domingo Villero y Juan José Ribas.

Renovación de cargos de la UAITIE

Durante este trimestre también hubo elecciones corporativas para la renovación de cargos de la Junta Directiva de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE), que se celebraron

el 26 de marzo. De estos comicios salió la composición de un nuevo órgano directivo, cuya toma de posesión se llevó a cabo el pasado sábado 9 de abril. Desde ese momento, fue el único órgano facultado para regular las actividades de la UAITIE.

Esta es la composición de la nueva Junta Directiva:

- Presidente: Juan de Dios Alferez Cantos.
- Vicepresidente: Juan Luis Viedma Muñoz.

- Secretario: Avelino García García.
- Interventor: José Manuel Cebriá Álvarez.
- Tesorero: José M^a Manzanares Torné.
- Vocal: Francisco M. Avellaneda Carril.
- Vocal: Domingo Villero Carro.
- Vocal: Juan José Cruz García.
- Vocal: Aquilino de la Guerra Rubio.
- Vocal: Juan Ribas Cantero.

“La fusión no va a tener ninguna consecuencia en el Colegio de Ingenieros Técnicos”



El rector, en su lugar favorito del Paraninfo de la Universidad: su mesa de trabajo.

Une a su brillante currículum una dilatada experiencia en la Administración. El actual rector de la Universidad de Zaragoza ha tenido ante sí difíciles retos desde que asumió el cargo, como hacer frente a un fuerte déficit económico o lograr que la institución fuera reconocida entre las mejores de España. Pero, sin duda, uno de los desafíos más complicados es la adaptación de los campus públicos aragoneses al Espacio Europeo de Educación Superior, lo que implica modificar la oferta académica y las metodologías.

La Universidad ha aprobado la fusión del Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. ¿Cuáles son las razones?

Los grados y los másteres que se van a impartir en el ámbito técnico estaban muy próximos o incluso solapados con los títulos anteriores de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial y el Centro Politécnico Superior. Resultaba lógico que, teniendo las mismas enseñanzas, estuvieran todas ellas agrupadas en un centro. Que, por cierto,

es algo que ya está aprobado por el Gobierno de Aragón, aunque aún no se ha publicado. Podemos decir que ya existe la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

¿Qué consecuencias puede tener para el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón la desaparición de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial?

Yo creo que ninguna, porque van a continuar impartándose títulos de ingeniería técnica. Los ingenieros técnicos seguirán existiendo y ten-

MUY PERSONAL

NOMBRE:

Manuel López Pérez.

NACIMIENTO:

Melilla, 1946.

ESTUDIOS:

Se doctoró en Farmacia y fue profesor adjunto en la Universidad Complutense entre 1975 y 1981 y profesor agregado en la Universidad de Alcalá de Henares entre 1981 y 1982. Desde ese año ejerce como catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

EXPERIENCIA:

Fue elegido rector en abril de 2008. Entre 1996 y 2000 fue vicerrector de Ordenación Académica, cuando Juan José Badiola estaba al frente de la institución. Además, desempeñó el puesto de director general de Enseñanza Superior con la consejera de Educación, Cultura y Deporte, Eva Almunia.



El catedrático aceptó concedernos una entrevista.

drán las mismas competencias que antes, aunque ahora serán graduados y no diplomados.

En opinión de muchos, es un cambio negativo, ya que consideran que la sociedad va a perder unos técnicos con un alto nivel de cualificación.

Soy consciente de que hay gente que lo piensa. Pero, sinceramente, creo que no es así. Los títulos anteriores de los ingenieros técnicos seguirán existiendo. Bolonia supone la adaptación al sistema curricular europeo, algo positivo para todos. Además, en la escuela antigua, en la antigua EUITIZ –es la primera vez que la llamo así– cuestiones de este tipo, como el cambio en la metodología docente, ya se venían haciendo en muchos casos.

¿La fusión se hará efectiva este próximo curso?

La fusión es inmediata, en cuanto se publique en el Boletín Oficial. Bueno, quedarán los nombres viejos, que habrá que cambiarlos. Por el momento, yo nombro a un director en funciones, pero luego habrá una nueva junta electa que designará

al director definitivo. El centro está aprobado ya y va a comenzar a funcionar inmediatamente. Otra cosa son, por ejemplo, las matriculaciones u otro tipo de cuestiones formales, que se harán más visibles en el próximo curso.

¿Los estudiantes que se matriculen en el curso 2011-2012 lo harán con el nuevo sistema?

Sí, pero no notarán ningún cambio, porque los títulos ya se están impartiendo. Es algo nominativo. De hecho, resulta una observación interesante, porque desde el punto de vista funcional, el centro está ya en marcha. Lo que hemos hecho ha sido aprobarlo como tal y esto tendrá consecuencias como las que ya he comentado: que ahora hay dos directores, que dentro de unos días se nombrará uno provisional y que en un par de meses habrá uno definitivo nombrado por la propia junta. Pero en estos centros el funcionamiento se va haciendo de mutuo acuerdo desde hace tiempo y desde ese curso le puedo asegurar que de mutuo acuerdo todo.

El verdadero debate, opinan muchos, debería centrarse en cómo mejorar la calidad de los futuros profesionales. ¿Cuál cree que es ese perfil de ingenieros técnicos que necesita la sociedad?

Estoy de acuerdo con ellos. Creo que el perfil que se está adoptando ahora es el adecuado. Si comparamos la nueva situación con la realidad anterior, nos encontramos con que van a existir ingenieros técnicos,

pero estos ingenieros técnicos podrán hacer un máster y tener el antiguo título de ingeniero industrial. Es decir, se gana en transversalidad, en poder pasar de una situación a otra. Y eso resulta ventajoso. Seguiremos teniendo ingenieros técnicos industriales e ingenieros industriales si realizan un máster.

Sin embargo, antes también se podía pasar de una opción a otra.

Sí, pero ahora el paso está reglado exclusivamente en un máster, con lo que, por decirlo de alguna manera, es más sencillo. Antes era un sistema de convalidación.

En otras comunidades se habla de que la adaptación al sistema europeo va a provocar dobles titulaciones, fruto de las demandas del mercado.

La adaptación a Bolonia no ha supuesto modificación de las competencias profesionales, que seguirán siendo las mismas que antes. Esto debe quedar claro. En el caso de España, que tiene ciertas peculiaridades respecto a otros países europeos en los ámbitos de competencias profesionales, estas no se han modificado.

¿A qué peculiaridades profesionales se refiere?

Las competencias profesionales en España suelen estar muy regladas, mientras que en Europa son más abiertas. Y ese panorama de competencias profesionales no se ha modificado.

En Europa, los grados suelen ser de tres años más dos de máster.

¿Por qué en España son 4 años?

La propuesta de Bolonia concebía los grados de tres o de cuatro años, y el Estado español eligió la segunda opción, hace ya tiempo. Yo no estaba de rector. Y, si le digo la verdad, aquella decisión aporta consecuencias positivas y negativas. Solo entendido a nivel nacional, quizás entraña más ventajas. En cambio, a nivel europeo, sí que conlleva inconvenientes. En nuestro entorno más próximo, en los países europeos con los que más nos relacionamos, Francia, Inglaterra o Alemania, han adoptado el esquema de tres años. Esto supone un cierto inconveniente para tener titulaciones conjuntas, ponemos de acuerdo en másteres... porque llevamos un año de diferencia. Pero todo es solventable.

Bolonia es ventajosa para todos y es un camino muy positivo. Evidentemente, siempre hay dificultades,

la fusión con arquitectura. Históricamente estas escuelas nunca han tenido nada que ver. ¿Cómo justificar ante ellos esta unión?

No es la fusión con arquitectura, si me permite, aunque entiendo lo que quiere decir. En realidad, el nuevo centro es Escuela de Ingeniería y Arquitectura. En el modelo tradicional, existe la escuela de ingeniería por un lado y la de arquitectura por otro. Bueno, en Zaragoza la arquitectura todavía no ha acabado. Había que ubicarla y, razonablemente, se ha colocado en el antiguo centro politécnico superior, y al convertirse este, se ha convertido en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

¿Ese cree que es el futuro?

No puedo decir con certeza cuál será el futuro a medio o a largo plazo, porque aún no puedo ver con suficiente claridad si a lo que vamos es hacia dos centros, uno de ingeniería y otro de arquitectura. Lo que tengo claro es que la presencia de ingeniería y de arquitectura juntas es razonable. No hay ninguna duda de que

que otras universidades, con el mismo número de estudiantes, tiene esas enseñanzas divididas en varios centros. También disponemos de un solo centro para Filosofía y Letras, mientras que en otras universidades se encuentra también dividido. Con las fusiones entre la EUITZ y el Politécnico Superior, la creación de este nuevo centro de Ingeniería y Arquitectura, aparte de tener la lógica que antes he comentado, resulta coherente con la tradición de la Universidad de Zaragoza, como lo es también la nueva facultad de Economía y Empresa. Y a nivel nacional se está produciendo una tendencia creciente hacia el modelo de grandes centros. No es una manera de perder identidad, sino de aprovechar los recursos, algo muy importante hoy en día como todos entendemos.



«El profesorado de la EUITZ ha sido siempre magnífico»

y habrá que ir retomando el camino, no es una cuestión que esté ya cerrada, ya que habrá que ir redefiniendo cuestiones, pero el itinerario no hay ninguna duda de que es el positivo. ¿Cómo vamos a discutir tener el mismo sistema y la misma manera de medir las cosas que en el resto de Europa?

Esta titulación también supondrá



la arquitectura, aunque con elementos característicos e identificativos propios, es una enseñanza técnica, y por tanto, donde está bien situada es en el ámbito de la ingeniería técnica.

¿Y no se corre el riesgo de que ambas titulaciones pierdan identidad?

Me gustaría decir una cosa para que se me entienda bien. La Universidad de Zaragoza cuenta con una tradición de grandes centros. Poseemos una facultad de Ciencias, mientras



«Que los grados duren cuatro años puede ser un inconveniente»

Y, por otro lado, se crea multidisciplinariedad, es decir, se facilita la comunicación entre unas materias y otras. Aunque sea escuela de ingeniería y arquitectura, no se modifican en absoluto las titulaciones ni las competencias propias de cada una. Solo es una cuestión de dónde se ubica académicamente.

Las facultades de nueva creación

siempre necesitan unos años de rodaje para pulir defectos. ¿No pasará lo mismo en el caso de este nuevo título?

Va a suceder con todo lo nuevo. Pero creo que en este centro, ese periodo de aprendizaje será más corto porque ya viene funcionando. Hace ya muchísimo tiempo que en la Universidad de Zaragoza se preveía esto y los centros están muy próximos, los profesores pasan desde hace años de un centro a otro. Es verdad que necesitan un aprendizaje, pero resulta cierto también que llevan ya aprendiendo años.

¿Con cuántos alumnos cuentan ambos centros y cuántas especialidades se impartirán?

Unos 2.000 cada centro y en su conjunto, rondan los 4.000. Son diez titulaciones.

Un ingeniero técnico actual, ¿cómo va a poder conseguir el título de grado?

Estamos poniendo en marcha los cursos de adaptación para que los ingenieros técnicos actuales, o sea, los titulados actuales, puedan conseguirlo. Todavía no sabemos si podremos tenerlo ya para el curso 2011-2012 o habrá que esperar al 2012-2013, pero estamos trabajando en ello. En principio será un año, pero los profesionales con experiencia lo tendrán disminuido de forma muy importante.

¿Cuántos créditos habrá que aprobar?

Serán 60 créditos. Los profesionales en activo tendrán convalidados automáticamente 36 créditos, ya que la ley permite reconocer hasta un 15% del total. Pero esto no será lo único, ya que también trabajaremos otros mecanismos compensatorios.

La sucesión de titulaciones a lo largo del tiempo hasta ahora ha tenido una continuidad a través de los Colegios Profesionales. A la hora de establecer la adaptación a Bolonia, ¿se ha contado con ellos para el establecimiento de los nexos con los que poder cohesionar a todos los profesionales?

Para establecer los mecanismos de fusión de los centros no se ha contado exactamente, ya que es-

to ha sido competencia de la Universidad. Sin embargo, tengo que decir que he hablado con todos los colegios profesionales multitud de veces, de manera que si no se ha contado con ellos directamente, de manera indirecta, sí. Y desde luego, han tenido participación clara en la elaboración de los planes de estudios. Pero hay que decir que directamente ha sido decisión de la Universidad y del Gobierno de Ara-

«Juan Ignacio Larraz es un gran decano, muy incisivo»



«Por este Colegio siento un gran aprecio»

gón, que es a quienes les corresponden las competencias. He visto muchísimas veces a los Colegios Profesionales. En particular, quiero decir que tengo muy buena relación con el de los Ingenieros

Técnicos Industriales de Aragón, con su decano Juan Ignacio Larraz. Cuentan con una magnífica junta directiva y un magnífico decano, muy incisivo, por cierto, pero colaborador. Ambas cosas. No solo tengo una magnífica relación sino también un enorme aprecio por este Colegio.

¿Cómo se ha previsto la continuidad de los profesores ingenieros técnicos, titulares de la Escuela Universitaria o asociados, en la nueva realidad académica?

Los profesores de la escuela seguirán. Los titulares de la escuela han tenido un papel fundamental, pero aún más en el caso de la EUITIZ. Ha sido un profesorado muy vocacional, muy motivado e identificado con su profesión, que sigue estando allí. De esos, muchos tienen la tesis y otros muchos la están desarrollando. Y en estos momentos en cuanto se tiene la tesis se pasa a titular de Universidad. El profesorado tradicional de la EUITIZ ha sido magnífico. Estoy pensando en profesores magníficos, en su dedicación, en su vocación docente, en su vinculación con la profesión... Lo único que cambiará es que los profesores, en vez de figurar que trabajan en la EUITIZ, figurarán en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

¿Será pues algo automático?

Sí. La fusión del centro es algo más organizativo y administrativo que de realidad. Los profesores serán los mismos, los títulos serán los mismos, los estudiantes serán los mismos... y la organización será diferente.

El macrocentro que supone esta fusión de Escuelas, ¿es el camino hacia una Universidad Politécnica?

Yo espero que no. Y lo digo e insisto en que la Universidad de Zaragoza tiene la tradición de grandes centros y nunca hubiéramos pensado en plantear una Universidad Literaria, por ejemplo, como consecuencia de tener un gran centro de filosofía y letras. La Universidad de Zaragoza tiene la tradición de ser una universidad generalista y creo que lo va a seguir siendo. Aunque sí que será el gran centro politécnico y técnico de nuestra Universidad.

C. Duplá

Las aplicaciones de la termodinámica en nuevos y viejos edificios



Placas solares para agua caliente en nuevas actuaciones municipales, en el caso histórico de Zaragoza.

Para un inmediato futuro, la calidad de los edificios está asegurada por las exigencias de los nuevos Reglamentos y Códigos, sobre todo desde el punto de vista del consumo de energía, con un correcto diseño y utilización, mediante soluciones que permitan un gasto sostenible. Toda esta normativa responde a la necesidad de adoptar y cumplir las Directivas emitidas por el Parlamento Europeo y el Consejo, con el fin de homogeneizar unas características constructivas comunes con los países de nuestro entorno y facilitar el cumplimiento de nuestros compromisos.

El Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, aprueba el Código Técnico de la Edificación, que en su Documento Básico HE-1, Limitación de la Demanda Energética, establece el ámbito

de aplicación y el procedimiento de verificación de su cumplimiento, bien mediante la opción simplificada o utilizando el programa LIDER. Poco después, el Real Decreto 47/2007, de 19 de enero, aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética en todos aquellos edificios de nueva construcción y para modificaciones de edificios existentes en determinadas condiciones. La obtención de la calificación puede realizarse mediante la opción simplificada (solo para viviendas) o la utilización, entre otros, de los programas informáticos CALENER VYP o CALENER GT.

No cabe duda que una elevada calificación para un edificio supone un importante hecho diferencial que facilita su promoción, venta o alquiler y permite alcanzar una etiqueta de prestigio, además de estar en línea

con la corriente actual del uso racional de la energía. La consecución de una calificación lo más alta posible para cualquier edificio precisa dedicarle una gran atención, ya en la fase inicial del proyecto, lo que obliga a tener en cuenta una profunda reforma de algunos hábitos constructivos aún existentes, una necesaria actualización de conceptos arquitectónicos y el conocimiento de nuevos materiales e instalaciones para el edificio, más adecuados para alcanzar los fines que se pretenden y que pueden resumirse en dos: una calidad elevada y una eficiencia energética más próxima a la "A" que a la "G".

Experiencia acumulada

Un buen número de buenos profesionales de la Ingeniería están capacitados para colaborar en la aplicación

de todos estos métodos y programas, desde el conocimiento y utilización de las nuevas herramientas de cálculo, apoyados a la vez en una amplia experiencia en proyectos de instalaciones de consumo energético, acumulada a lo largo de muchos años de práctica activa y con edificios de usos muy diversos, tales como el residencial, deportivo, institucional, docente, administrativo, comercial, de ocio, industrial, etc.

Estamos convencidos de que la salida de la actual situación de crisis no se resolverá con más cantidad, sino con mayor calidad. Por ello creemos necesaria una real y efectiva colaboración entre todos los agentes del proceso edificatorio, con la idea de establecer contactos para dar a conocer todas las posibilidades y capacidad de la ingeniería, tanto para estudios de calificación energética y orientación arquitectónica, como para proyectos de instalaciones térmicas, confiando que en esos contactos se puedan materializar provechosas colaboraciones. Dentro de esos agentes del proceso se deben incluir los promotores, como iniciadores del mismo, los arquitectos, los ingenieros, los instaladores, los administradores y, en último término, pero no por ello menos importantes, los propios usuarios de edificios e instalaciones, que son los que finalmente terminan pagando la ejecución, puesta en servicio y su explotación.

Una vez terminados los edificios y sus instalaciones, sobre todo en el sector residencial, para llegar a los usuarios finales resaltamos la figura de los Administradores de las Comunidades, que realmente son la cabeza visible de todo ese gran colectivo, con una enorme influencia en la sociedad y que puede garantizar el éxito de cualquier política sobre Medio Ambiente y sobre consumo responsable. Cuando esos Administradores están bien asesorados, pueden informar perfectamente a todos sus administrados, lo que sin duda también supondrá un beneficio propio al consolidar su prestigio y sentirse realmente útiles.

El consumo energético

Las circunstancias actuales de incertidumbre económica aconsejan dedicar una gran atención al consumo de energía en los edificios de viviendas,



Sistemas de control en una reforma de calefacción.

en los que los usuarios y los representantes de esos usuarios precisan conocer los medios disponibles actualmente para adaptar el consumo de energía a límites razonables, pero sin reducción del confort. Lamentablemente estas circunstancias de incertidumbre o de crisis parece que nos obligan a dedicar mucha más atención a otras preocupaciones, pero es un buen momento para posicionarse bien frente a un futuro de escasez o elevado costo energético.

Hay que recordar también que actualmente existe una reglamentación que por un lado obliga a determinadas adaptaciones de las instalaciones existentes y por otro plantea incentivos o ayudas, por lo que en numerosas ocasiones se presenta el problema de la remodelación de antiguas instalaciones de consumo de energía, como pueden ser instalaciones de calefacción, agua caliente, climatización, energía solar, etc., tanto de tipo individual como colectiva, para lo que se precisa disponer de apoyo y conocimientos para tomar la decisión más conveniente a los intereses de los usuarios en particular y de la sociedad en general. El final del uso del carbón a principios del año 2012 y la necesaria transformación de este tipo de instalaciones es una buena oportunidad para acertar en la adopción de soluciones.

Somos conscientes de que exis-

ten hoy día numerosas aportaciones, consejos e informaciones por parte de organismos públicos y privados, empresas de energía y otros agentes, pero estamos convencidos de que casi todas esas informaciones son demasiado generalistas y no responden a cuestiones concretas sobre problemas puntuales, del mismo modo que puede hacerlo una Ingeniería independiente, especializada en temas energéticos. Una deseable y posible colaboración no tiene como intención solo la captación de trabajos para esta Ingeniería, sino que pretende la más amplia difusión de las tecnologías más eficientes.

En realidad, se trata de un asesoramiento realizado por profesionales independientes y perfectamente preparados para formar e informar todos los agentes del proceso sobre las mejores soluciones, además de tratar de resolver los problemas térmicos concretos de los edificios. Cuando un edificio envejece y con él sus ocupantes, se puede observar una clara disminución del interés con el que se desarrollaban actividades en los tiempos de su juventud, lo que se traduce en un incremento de la dejadez y ello lleva al abandono de acciones de conservación y de mejora, o simple actualización, que aunque exigen alguna inversión económica, siempre suponen un beneficio por su rápida amortización, dado el coste siempre creciente de la energía.

Las tecnologías actuales

Todas estas consideraciones facilitan la mayor aceptación y éxito de cualquier política de ahorro energético que se quiera impulsar desde la Administración, pero sin duda es necesario conocer las tecnologías más actuales y experimentadas para su aplicación a las instalaciones de consumo de energía para el confort humano, lo que puede ser desarrollado por los profesionales de la ingeniería. Lamentablemente no se tiene siempre el suficiente sosiego, y menos en estas circunstancias de crisis, para dedicar algún tiempo al estudio y conocimiento de esas nuevas tecnologías y su posible aplicación, pero creemos que ahora es un buen momento para informarse.

Vicente Santamaría

“La intervención de los Colegios es fundamental para asegurar la habilitación de los técnicos”



Carlos Pérez Anadón, en su despacho.

El Convenio entre Colegios profesionales y el Ayuntamiento de Zaragoza se firmó el 23 de enero de 2009. ¿Ha mejorado el plazo de concesión de licencias desde la aplicación de dicho acuerdo?

El convenio permitió poner en marcha un proceso de trabajo más amplio y ambicioso que se desarrolló de manera conjunta y consensuada. A lo largo de muchas jornadas, desde 2009 hasta 2011, los técnicos de los

Colegios y del Ayuntamiento analizaron criterios, preguntas y documentación, de manera que se pudieron firmar los anexos I y II, que rigen los procesos de apertura y urbanística y apertura.

Estos dos anexos incluyen el *modus operandi* para estos dos procesos, para que no haya dudas sobre qué formularios utilizar, qué documentación solicitar y, este trabajo ya ha dado resultados. Antes de ponerlo en marcha, el plazo de resolución

interanual de la licencia de apertura estaba en 66 días; el tiempo medio era de 166 y el legal, de 90. Ahora, quien acude a gestionar estos supuestos invierte 19 días, teniendo en cuenta que se incluyen en este cómputo sábados y domingos. En cuanto a la licencia urbanística y de apertura, el plazo de resolución interanual era de 103 días, el legal de 120 y ahora con el nuevo sistema, 30 días de media.

Como colofón de este modelo de trabajo, se puso en marcha el seguimiento de solicitudes en el Ayuntamiento de Zaragoza para corregir cualquier problema o disfunción. Además, en este periodo de tiempo se han analizado y ajustado los diversos formatos de proyectos para licencia ambiental de actividad clasificada, urbanística, demolición, inicio de actividad y funcionamiento... permitiendo la edición de la Guía de Documentación Técnica, facilitada a los profesionales a través de sus Colegios.

¿Cuáles son los objetivos principales con la firma del Convenio entre Colegios y Ayuntamiento?

Fundamentalmente, la colaboración entre todas las partes implicadas para lograr una administración más ágil. Se trata de que la Administración municipal no sea un ente alejado de la sociedad, concebido como algo difícil, complicado e incomprensible para el ciudadano. Por eso, creo que es de suma importancia que a la hora de realizar una gestión, haya precisión, claridad y eficacia.

¿Se aprobará definitivamente la Ordenanza de Medios de Intervención en la Actividad Urbanística, en la que se reflejan las ventajas obtenidas con el informe de idoneidad firmado por los Colegios

Profesionales en cuestión de plazos de concesión de licencias?

Ahora ha concluido el periodo de información pública y debe darse respuesta a las alegaciones y sugerencias de mejora de las asociaciones y colegios profesionales, de manera que la intención es que se lleve a aprobación en el próximo pleno, es decir, al de abril. Hay que tener en cuenta que la aprobación inicial se produjo en noviembre de 2010; es decir, que la tramitación está dentro de los plazos lógicos. No ha habido retrasos con esta ordenanza.

¿Cree que la gestión telemática de proyectos con Urbanismo es una realidad o es una lejanía?

La gestión telemática pasa por la implantación de la administración electrónica que, en estos momentos, ya tiene ordenanza propia y que está liderando el Ayuntamiento de Zaragoza. Dentro de esta realidad, Urbanismo tiene la pretensión de poder facilitar al ciudadano en breve plazo el comienzo de este proceso. De hecho, las puntas de lanza de esta nueva forma de gestionar en la Administración serán las obras menores; vallas y andamios y las licencias de apertura. Además la entrada en vigor de la Ordenanza de Medios de Intervención facilitará el desarrollo de la Administración electrónica porque ha agrupado procesos similares y, por lo tanto, los supuestos de aplicación se extienden como si de un racimo de actuaciones se tratara.

¿Piensa que es necesaria la participación de los Colegios profesionales para el reconocimiento de la firma digital en la tramitación electrónica?

Sobre todo es una presencia oportuna para divulgar, desarrollar y facilitar la tramitación electrónica, que hace necesaria la firma digital. Los colegios son una correa de transmisión muy positiva en ambos sentidos.

¿Consideran necesaria la intervención de los Colegios profesionales para asegurar que el técnico que interviene en el proyecto está habilitado y tiene un seguro de responsabilidad civil?

Es fundamental, sobre todo a raíz de la nueva regulación del visado, que reduce los supuestos obligatorios en los que hay que acudir a la validación del Colegio Profesional. Por eso,



Firma del acuerdo de los Colegios con el Ayuntamiento. En la imagen, con Juan Ignacio Larraz.

es importante saber que se cuenta con técnicos con reconocida habilitación profesional. El colegio es un aliado fundamental porque incluye la existencia de un seguro de responsabilidad de cara a los particulares y, en definitiva, aporta mayor seguridad a la sociedad y a la administración.

Esta situación está presente también en la Ordenanza de Medios de Intervención, sin perjuicio de que puedan existir otras alternativas y otras entidades, ya que el Ayuntamiento tiene la potestad de realizar convenios y contratos con otras entidades cualificadas.

**«La Ordenanza
está siguiendo
los plazos
adecuados»**

¿En qué tipo de licencias se considera necesaria la participación de los Colegios profesionales para reducir plazos y armonizar criterios?

Todas aquellas actuaciones urbanísticas que conllevan documentación técnica. Es decir, además de las licencias (ambientales, urbanísticas), las situaciones comunicadas y declaraciones responsables visadas o no visadas (aperturas, inicio de actividad,

funcionamiento, instalaciones menores...), ordenación y urbanización.

También es adecuada esta participación, que es una relación de calidad concertada, en la implantación de los controles periódicos y en la articulación de la inspección técnica de la actividad y de la edificación.

¿Qué proyectos futuros se pueden llevar a cabo entre los Colegios y el Área de Urbanismo de Zaragoza?

En realidad, todo lo que supone la puesta en práctica de la ordenanza: elaboración y firma de convenios para el desarrollo del informe de idoneidad y calidad documental, o la formación de la comisión de seguimiento que debe velar por el desarrollo de la ordenanza. También se han hecho, y deben seguir celebrándose, jornadas técnicas en las que se forman de manera permanente los colegiados en la interpretación de las normas o la elaboración de documentación. Además, el trabajo conjunto debe servir para revisar de forma continua la Guía de la Documentación Técnica, para adaptarla a los nuevos cambios normativos y transposiciones derivadas de la Directiva 123/2006 de Servicios.

Pero nada de esto nos coge de nuevo, porque llevamos dos años y medio trabajando con reuniones semanales y es necesario agradecer esa dedicación y ese celo de los colegiados y de las secretarías técnicas. Entre todos han creado un clima favorable al progreso y la mejora de los procesos urbanísticos.

San Pepe 2011

La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza (EUITIZ) y el Centro Politécnico Superior (CPS) celebraron el día 18 de marzo la festividad de su patrón, San José (San Pepe para los alumnos), con la tradicional comida de hermandad celebrada en la sala Josefa Amar en el Paraninfo universitario.

Más de 150 personas se dieron cita para el entrañable acto, donde se rindió homenaje a los docentes que se jubilaban, a los que cumplían 25 años así como a miembros del PAS. No faltaron profesores, miembros de colegios profesionales, representantes de otros centros universitarios y autoridades académicas y sociales.

Presidió la comida el rector, Manuel López, acompañado de los decanos de los ingenieros industriales, ingenieros técnicos industriales y arquitectos, el presidente del consejo social y otras autoridades.

Al finalizar la comida, que transcurrió en un ambiente de grata camaradería, hizo uso de la palabra el rector, que propuso un brindis por los dos centros. Dio la palabra al secretario del CPS para que fuera nombrando a los homenajeados de 25 años, que fueron pasando por el estrado para recibir los diplomas acreditativos que eran entregados por autoridades académicas y decanos.

Seguidamente, el secretario de la EUITIZ fue nombrando a los profesores jubilados que recibían una placa recordatorio de la efeméride, entre los aplausos de los asistentes.

El director del CPS, Enrique Masgrau, hizo uso de la palabra para felicitar, en primer lugar, a todos los homenajeados y agradecer la presencia del rector. Hizo un breve repaso al proceso integrador de ambas escuelas, y recordó que hay que mirar adelante y consolidar el futuro.

David Bel, director de la EUITIZ, hizo también referencia a la integra-



El decano, Juan Ignacio Larraz, con Luis Soldevilla Milla, uno de los homenajeados.

Homenajeados

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (JUBILACIÓN) EUITI

- ROCÍO DEL CARMEN AGUADO PIÑERO.
- JOSÉ R. ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ.
- JESÚS MAESTRO GRACIA.
- JOSÉ NAVARRO PESCADOR.
- FRANCISCO JAVIER ORBAÑANOS CELMA.
- JOSÉ M^a RUIZ-TAPIADOR. TRALLERO.
- LUIS SOLDEVILLA MILLA.
- M^a ISABEL TORRECILLA DANIEL.

CPS

- FÉLIX MIRAMAR BLÁZQUEZ.

PAS Y PDI

(25 AÑOS DE PROFESIÓN)

CPS

- ÁNGEL LUIS ALCOLEA SANCHO.
- CARMEN GIL LAFOZ.
- NATIVIDAD HERRANZ ALFARO.
- ABELARDO MARTÍNEZ ITURBE.
- MARIANO MUÑOZ RODRÍGUEZ.
- RICARDO RÍOS JORDANA.
- JUAN D. TARDÓS SOLANO.
- JOSÉ L. VILLARROEL SALCEDO.

ción de los centros y a las personas que apoyan esta andadura.

Cerró el acto el rector, que tuvo palabras de felicitación para todos los homenajeados y propuso un segundo brindis por la futura escuela de Ingeniería y Arquitectura. Tuvo palabras de agradecimiento para los Colegios Profesionales, tan vinculados al devenir de las escuelas, y para los que propuso un nuevo brindis. Terminó con un "felicidades a todos".

Por su parte, los alumnos de los centros celebraron su particular San Pepe con un macro festival en el Parque de Atracciones de Zaragoza, en un ambiente de alegría y buen humor. A la celebración se unieron otros alumnos de centros de la Universidad hasta completar la cifra de 7.000 asistentes, según publicó al día siguiente Heraldo de Aragón.

Desde el Colegio, que participó con una nutrida representación encabezada por el decano, Juan Ignacio Larraz, felicitamos a las escuelas y a sus equipos directivos por la brillantez de la celebración. Enhorabuena a todos.

J. Madre

XIV Curso de calefacción, agua caliente sanitaria y energía solar térmica



Vicente Santamaría, al fondo, con los estudiantes, en el aula en la que se impartió el curso.

Podemos asegurar, con una gran satisfacción, que con el mismo interés y asistencia que en las trece ediciones anteriores, tuvo lugar este XIV curso, de cerca de 90 horas lectivas, sobre diseño y cálculo de instalaciones de calefacción, agua caliente sanitaria y energía solar térmica. A lo largo de los días comprendidos entre el 14 de febrero y el 5 de abril asistieron un total de 25 compañeros para iniciar o completar su formación en temas relacionados con la termodinámica y dirigidos a la preparación de proyectos de estas especialidades.

Se desarrolló, como en las anteriores ocasiones, en las aulas del Colegio y fue impartido parcialmente por Vicente Santamaría Muriel, perito e ingeniero técnico con amplia experiencia en este tipo de instalaciones. Como en las ocasiones anteriores, hubo una excelente colaboración sobre el

reciente Código Técnico de la Edificación y el RITE, a cargo de la también ingeniera técnica industrial Raquel Blasco Tijada, quien manifestó su dominio de los programas LIDER y CALENER para los cálculos del cumplimiento de dicho CTE y su gran capacidad docente.

Después de comenzar con un repaso de conocimientos de termodinámica y una orientación sobre el Código Técnico de la Edificación, se continuó con la verificación de la limitación de demanda energética en los edificios, con cálculos sobre Opción Simplificada y Opción Prestacional (LIDER).

Siguieron otros cálculos sobre balance térmico, descripción de cálculo de componentes de los sistemas de calefacción y a.c.s., para terminar con el diseño y determinación de un sistema solar térmico, junto con el análisis de la reglamentación aplicable a este tipo de instalaciones.

Fue muy importante la aportación de material didáctico que realizaron de forma gratuita numerosas empresas del sector, en forma de catálogos y programas de cálculo muy interesantes, que fueron repartidos entre los alumnos asistentes al curso, con el fin de enriquecer su particular biblioteca. Junto a esa documentación, cada uno de los asistentes recibió el diploma acreditativo que justificaba su asistencia, a los efectos de completar su currículum personal.

Hay que señalar que el Colegio pretende, como un objetivo principal, que los colegiados interesados en cada uno de los temas objeto de formación posean unos conocimientos lo más actualizados y amplios posible, que les permitan complementar su aprendizaje académico con una elevada formación profesional. Desde ahora quedamos emplazados para futuros cursos.

V. Santamaría Muriel

Chimeneas y ventilación de edificios

La nueva reglamentación sobre ventilación de los edificios impone la necesidad de actualizar los conocimientos sobre las tecnologías disponibles. Por ese motivo, el pasado 8 de febrero se celebró una Jornada Técnica en la que se desarrollaron temas relacionados con el CTE en sus apartados HS-2 y HS-3, sobre ventilación mecánica, híbrida y adicional de cocinas, bajantes de basuras y chimeneas para la evacuación de humos de combustión, tanto en sistemas centrales como en individuales, así como conductos especiales para pequeñas estufas de pellets o de leña.

La charla estuvo a cargo de Artur Nores, ingeniero técnico industrial de la empresa NEGARRA, de Bilbao, que además complementó los temas de tipo técnico con la interpretación del marcado CE de todos los productos. A cada uno de los



Los oyentes asistieron atentos al desarrollo de la sesión.

asistentes se le entregó la documentación técnica de los asuntos expuestos.

La asistencia de colegiados fue muy elevada, dada la actualidad

y el interés de los temas tratados, terminando con un animado vino español, donde se terminaron de aclarar consultas y dudas.

Vicente Santamaría Muriel

Ventilación de garajes y escaleras

Organizado por el Colegio y con la colaboración de la empresa NOVOVENT, el pasado día 9 de febrero se impartió una charla en el salón de actos, a cargo de Luis Cisneros, Ingeniero Industrial de la citada empresa, que está implantada en 57 países y tiene además una fábrica en Tamarite de Litera (Huesca).

Para el numeroso grupo de colegiados inscritos y asistentes, fue desarrollando los diferentes temas sobre los métodos para sobrepresionar las escaleras, como medida de protección contra humos de incendios, así como los medios disponibles tales como ventiladores, sensores de presión



Luis Cisneros, durante las explicaciones de su charla ante un concurrido público.

diferencial y elementos de control para este tipo de instalaciones. Extendió sus explicaciones a la ventilación de garajes y el cumplimiento del apartado SI-3 del vigente Código Técnico de la Edificación. Fue una charla seguida con mucho interés, dada la elevada calidad técnica del amigo

Cisneros y la actualidad de los temas tratados.

Como ya viene siendo habitual, la jornada terminó con un vino español, que permitió un mayor acercamiento y conocimiento entre asistentes y conferenciante.

Vicente Santamaría

Jornada técnica sobre iluminación LED y sobre eficiencia energética

La iluminación LED y la eficiencia energética fue el tema principal del que trató la Jornada Técnica sobre Iluminación Exterior que el 31 de marzo se celebró en el salón de actos del Colegio en colaboración con la firma SOCELEC, S.A.

Se contó con una gran asistencia de colegiados que llenaron totalmente la sala.

La empresa SOCELEC fue presentada por nuestro compañero Gabriel Guillén, delegado de Aragón y Soria y la charla fue desarrollada por Ana García-Baños, Responsable de Producto LED, con el siguiente programa:

- Principios básicos y situación actual.
- Conceptos de diseño de una luminaria LED.
- Cómo seleccionar y comparar lu-



Los matriculados, durante el desarrollo de la sesión.

minarias LED de alumbrado exterior.

- Luminarias LED: Una solución eficiente en alumbrado exterior.

La jornada fue seguida con gran

interés por los asistentes y a los que les fue entregada documentación de carácter técnico.

Pedro Cebrián

Seminario sobre inversores solares DANFOSS



Los asistentes casi llenaron el salón de actos del Colegio.

El Colegio, en colaboración con DANFOSS, organizó un seminario con el objetivo de transmitir a los ingenieros técnicos industriales las consideraciones que se deben tener en cuenta a la hora de seleccionar un inversor fotovoltaico para conexión a red para aplicaciones de energía solar, en el ámbito residencial, comercial y grandes plantas.

La reunión se celebró el 4 de abril, entre las 18.00 y 21.15, con una gran asistencia de compañeros que prácticamente llenaron el salón de actos.

Se desarrolló este programa:

- Tipología de inversores solares de conexión a red.
- Consideraciones en la elección de un inversor.

- Inversor de cadena e Inversor.
- Central. Diferencias, ventajas e inconvenientes.
- Nuevos requisitos técnicos.
- Energía reactiva: RD 1565/2010
- Nota de interpretación técnica "Separación galvánica".
- Optimización de producción energética.
- Reducción de costes en instalaciones fotovoltaicas.
- Como instalar un inversor en 15 minutos.
- Telecontrol de plantas fotovoltaicas.

Fue impartido por Abraham González, responsable Técnico y de Formación de DANFOSS SOLAR INVERTERS para España y Portugal, quién los últimos minutos los dedicó a dar contestación a las dudas y preguntas que le fueron formuladas.

Pedro Cebrián

Bombas aceleradoras

Como ya estaba anunciado hace algún tiempo, el pasado martes 11 de abril tuvo lugar una jornada técnica sobre eficiencia de las bombas de circuitos hidráulicos, calefacción y climatización, a cargo de Miguel Ángel Amezcua Virgós, ingeniero de Ventas de GRUNDFOS y profundo conocedor de estos componentes.

Tras de una introducción a los diversos sistemas de control de funcionamiento de las bombas, se desarrolló de forma teórica y práctica una herramienta informática sobre Cálculo del Ciclo Vital de estos elementos, para llegar a conocer los cortos períodos de amortización de los nuevos tipos de bombas y sus controles, basados en variadores de frecuencia, analizando la diferencia entre estas nuevas bombas con las convencionales, tan-



Impartición de la clase.

to en su mayor coste de adquisición como en el elevado ahorro de energía eléctrica que se obtiene a lo largo de su vida útil.

Seguidamente informó de la nueva Directiva europea sobre las exigencias de rendimiento para las nuevas bombas, a partir del año 2013, que supondrá un descenso en los consumos eléctricos próximo al 35%. Esta nueva Directiva tiene un importante motivo de aceptación, ya que ha sido promovida, estudiada y aceptada por los más importantes fabricantes de bombas de Europa. A los más de 65 asistentes a la jornada se les entregó documentación referente a las bombas y el CD con la herramienta de cálculo, terminando con un vino español y un animado coloquio.

Vicente Santamaría Muriel

Curso de Gestión Comercial para ingenieros comerciales

En este mes de marzo, durante cuatro jueves de 17.00 a 21.00, ha tenido lugar el Curso Avanzado en Gestión Comercial impartido por TecCom TÉCNICOS COMERCIALES, en las aulas del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

El objetivo de este curso, dirigido a ingenieros, del área técnico-comercial de las empresas, es acercar las últimas técnicas comerciales desarrolladas para el desempeño de las funciones como Ingeniero/Técnico Comercial al más alto nivel.

Para ello se han puesto al servicio del alumno avanzadas herra-

mientas para el desarrollo e implementación de una metodología de trabajo personalizada y dinámica, diversificadora de la oferta, que ayude a ampliar la cartera de clientes, que rentabilice el tiempo y que optimice los procesos.

Al finalizar se comprobó el alto nivel de satisfacción del alumnado que consideró que los conocimientos adquiridos resultaron muy interesantes, y se destacaron, para próximas ediciones los temas de seguimiento comercial, gestión del tiempo comercial, casos prácticos y negociación.

Pedro Cebrían



Asistentes al curso de gestión comercial.

Exámenes finales de Ingeniería en Organización Industrial

Un total de 35 nuevos compañeros ingenieros técnicos industriales iniciaron en septiembre de 2010 los estudios conducentes a la obtención del título de Ingeniero en Organización Industrial, titulación de 2º ciclo.

Tras seminarios, videoconferencias en las aulas del Colegio y algunas pruebas parciales, celebradas durante el primer cuatrimestre, tuvieron lugar en la última semana de enero y la primera quincena de febrero del año en curso, en Zara-

goza, y en las aulas del Colegio, los exámenes finales de las asignaturas cuatrimestrales y los parciales de las anuales, tanto de primero como de segundo curso.

Al mismo tiempo y por primera vez, se celebraron en el mes de febrero, y también en nuestras instalaciones, seis defensas del Proyecto Final de Carrera por colegiados ITI que finalizaban de esta forma sus estudios de Ingeniería en Organización Industrial.

Pedro Cebrían

Suelo radiante y aprovechamiento geotérmico

Siguiendo con la idea de la formación permanente de todos los colegiados y el reciclaje de conocimientos, se estableció contacto con la empresa POLYTHERM, fabricante de sistemas y elementos para instalaciones de calor y frío mediante tubos de agua por suelos y techos, a través de su delegado para Aragón, César Alastruey, para organizar una charla sobre estas instalaciones.

El 13 de abril, con asistencia de casi 70 compañeros que llenaron el salón de actos del Colegio, el jefe del Departamento Técnico de Polytherm, Isidro Rincón Marcos, fue desarrollando de forma muy amena los diversos



Los compañeros, en el salón de actos.

temas sobre los suelos radiantes, sus características, cálculo e instalación, con el programa informático del que se entregó copia a los asistentes, junto con un catálogo de la empresa.

Dado que se trata de sistemas de baja temperatura para calefacción, el aprovechamiento de energía geotérmica es muy interesante, por lo que se describieron con detalle los sistemas de superficie, de sondeo vertical y de capas de corrientes de agua subterránea, con documentación gráfica de cada uno de los sistemas. Estos sistemas también permiten trabajar con agua enfriada para la temporada de verano, con unos rendimientos muy elevados. Por último, mostró una tabla comparativa de los costes de explotación de sistemas radiantes con diferentes fuentes de energía.

Vicente Santamaría

Jornadas y charlas



Un momento durante la celebración de la jornada de Endesa.

JORNADAS TÉCNICAS

● **Programa de cálculo de armarios (RAPSODY).** El 3 de marzo, Miguel Ángel Muñoz impartió una ponencia en la delegación de Teruel a la que asistieron 11 colegiados. En su intervención, el ponente ofreció una presentación de SCHNEIDER ELECTRIC, de sus funciones complementarias y sus preferencias de uso. Además, hizo referencia a distintos temas, como la definición de las características de los cuadros, añadir material a los mismos, la organización eléctrica de los aparatos, la puesta en envolvente del material.

● **Soluciones SEDICAL para la gestión energética.** Una veintena de colegiados acudieron el lunes 7 de marzo a estas jornadas de SEDICAL en las que se habló del ahorro con una combustión eficiente, la variación de velocidad en motores, la eficiencia con regulación y medida de energía, los sistemas de equilibrado y desgasificación hidráulica, geotermia y bombas de calor de alto rendimiento y el aprovechamiento de fuentes de energía gratuitas. Los ponentes fueron Fermín Abella y José Tomás Mendi.

● **Introducción a la gestión de iluminación.** Amelio Borrego ofreció una jornada el 8 de marzo, de LEGRAND GROUP ESPAÑA SL, en la que trató sobre la eficiencia energética, el plan de acción europeo, la eficiencia energética en España-CTE, razones para instalar un sistema de gestión de iluminación, oportunidades de negocio, tecnologías de detección y modos de funcionamiento.

● **Reglamento de eficiencia energética y su aplicación en el alumbrado vial.** La ponencia impartida por Diego Antón (el 9 de marzo), de CARANDINI, versó sobre los conceptos básicos de esta normativa, su objetivo, la eficiencia energética de una instalación, su calificación y tipos de alumbrado. Terminó la jornada con un caso práctico.

● **Soluciones de valor de ENDESA en eficiencia energética: la cogeneración, una solución rentable.** Un total de 19 colegiados asistieron a escuchar a Juan Manuel Martínez Garrido, que habló de los conceptos básicos, los sistemas, el marco legal y la viabilidad económica de este sistema.

CHARLAS

● **Iluminación con Led.** Las luminarias con tecnología Led, el sistema de telegestión Owlet y la medida de luminancia por el sistema de puntos fueron los temas que se trataron en la charla del 10 de febrero, que contó con la empresa SOCELC SA como colaboradora.

● **Seguridad y salud en la construcción.** Jesús Esteban Gabriel y Víctor Muñoz Gómez impartieron el 2 de marzo una charla en colaboración con SGS. El programa versó sobre la legislación, los procedimientos ante accidentes y la coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución.

● **Calderas biomasa.** En colaboración con el GRUPO NOVA ENERGÍA, el 6 de abril, se impartió una charla a la que asistieron 19 colegiados. Durante tres horas, se habló de biomasa, calderas y estufas, cálculo de calderas y dimensionamientos, esquemas hidráulicos, muestras de instalaciones y normativa.

Elecciones de renovación de la Junta Delegada de Huesca

De acuerdo a la normativa vigente, el pasado 11 de noviembre de 2010, la Junta Delegada en Huesca del Colegio acordó convocar elecciones para la renovación de la misma, que tenían que celebrarse el 9 de febrero de 2011.

Los cargos a renovar en esta convocatoria eran el de presidente-delegado, secretario y los vocales 2º y 4º.

El plazo para presentar las candidaturas finalizó el 5 de enero de 2011, y al presentarse una única para cada puesto, estas tienen carácter de electas, por lo que quedó suprimida la votación prevista.

Por tanto, la Junta Delegada en Huesca quedó compuesta por los siguientes miembros:

Presidente-Delegado:

Secretario:

Tesorero:

Vocal 1º:

Vocal 2º:

Vocal 3º:

Vocal 4º:

Guillermo Planas Coreo

Andrés Bordonaba Meseguer

Santiago Fenés Facerías

José Luis Pomar Mateo

Inmaculada Lloro Otín

José Miguel Adell Royo

Higinio Porta López.

Higinio Porta

Asamblea general ordinaria de Huesca

Tal como estaba previsto, el 9 de febrero se celebró, a las 19.30 en segunda convocatoria en el salón de actos, la asamblea general ordinaria de la Delegación de Huesca.

Por parte de la Junta de Gobierno del Colegio, asistieron el decano, Juan Ignacio Larraz Plo; el secretario, Pedro Cebrián Romero; el tesorero, Andrés Martínez Basterra; el vocal 4º, Jesús Noha Boreku; y el letrado asesor del Colegio, Francisco Gracia Cebolla. De la Junta de la Delegación asistieron todos sus componentes, excepto el vocal José Miguel Adell, que había excusado su asistencia. También estuvieron presentes los auditores de cuentas, los señores Cuartero, que informaron del estado de la contabilidad de la Delegación.

La asistencia total fue de 29 colegiados, contando a todos los compañeros de las Juntas antes nombradas.

A cada uno de los asistentes se le entregó un cuadernillo con la información sobre las actividades de la Delegación durante el año 2010, el estado de cuentas, balance de situación, el presupuesto para 2011, informe de Secretaría, etc.

El asesor jurídico del Colegio, Fran-



Celebración de la Asamblea General Ordinaria.

cisco Gracia, informó a los asistentes sobre el ejercicio de la profesión y su incidencia en la cobertura del seguro de responsabilidad civil en relación con el visado de los trabajos, incidiendo especialmente en que los trabajos no visados no quedan cubiertos por dicho seguro.

Por su parte, el decano habló sobre la futura ley de Servicios Profesionales, del R.D. 1000/2010 relativo al visado, y el apoyo a los Colegios re-

cibido por parte del departamento de Industria del Gobierno de Aragón.

Por último, el nuevo delegado en Aragón de la MUPITI, Jesús Noha, informó de las ventajas que la Mutua- lidad ofrece a los Colegiados, y su disposición a atender cuantas dudas se planteen al respecto.

La asamblea, que se desarrolló con total normalidad y sin incidente alguno, finalizó a las 21.45.

Higinio Porta

Jubilación de Vicente Sierra

Tras haber prestado sus servicios en la Delegación de Huesca los últimos 16 años, el 28 de febrero se jubiló Vicente Sierra Gavín. En mayo de 1995 se incorporó como secretario técnico del colegio cuando éste estaba ubicado en las oficinas de la plaza de Cervantes.

De todos es conocida su dedicación al Colegio, amabilidad -y paciencia- con todos los colegiados, pulcritud y minuciosidad en su trabajo, tanto en la parte administrativa como en la económica.

En su último día de trabajo, a última hora de la jornada, todos los compañeros de la junta de Huesca lo acompañamos y le entregamos un obsequio muy relacionado con una de sus mayores aficiones, la lectura: un libro digital. Se mostró muy agradecido y entusiasmado con el regalo. Ya nos han contado que le da bastante uso.

Sin duda, todos los que frecuen-



Vicente Sierra Gavín, en su puesto de trabajo.

tamos las oficinas de la Delegación de Huesca le vamos a echar de menos, aunque nos ha dejado a su "alumno" en los últimos años, Lorenzo, que va a tener ahora que

trabajar un poco más. Desde aquí agradecemos a Vicente estos años que ha dedicado al Colegio y le enviamos un fuerte abrazo.

Higinio Porta

Jornada informativa de Certificación Energética de Edificios



Los alumnos, durante el desarrollo del curso.

Con el objetivo de presentar los principales aspectos de la nueva normativa energética edificatoria y analizar las claves que condicionan la certificación, el pasado 21 de marzo, se desarrolló en Huesca una Jornada informativa sobre Certificación energética de edificios. La iniciati-

va se enmarca dentro del Plan de acción 2008-2012 de la estrategia de ahorro y eficiencia energética en España, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010-2011, y está organizada por la Fundación CIRCE y el Gobierno de Aragón.

La jornada tuvo una duración de 4 horas y contó con la asistencia de 20 colegiados.

El desarrollo de la misma corrió a cargo de Francisco Barrio e Ignacio Zabalza, formadores de CIRCE, y de Josep Solé, perteneciente a URSA Insulation, S.A.

Higinio Porta

Altas desde diciembre de 2010

ALTAS

● 8897 – DIEGO MARTÍNEZ RERO	● 8910 – ÁNGEL PUEYO BURBANO
● 8898 – RAÚL ORDÓÑEZ DELGADO	● 8911 – MIGUEL DíEZ GARCÍA
● 8899 – JORGE GIRO ULLATE	● 8912 – MIGUEL ÁNGEL AÑÑOS ALCALDE
● 8900 – SERGIO PARDO NAVAJAS	● 8913 – ALICIA MARTÍNEZ DE YUSO ARIZA
● 8901 – DANIEL LAGA LAPEÑA	● 8914 – ALBERTO SIMÓN PARDOS
● 8902 – MARTÍN SOLANA LABATA	● 8915 – NOELIA VILLAR MOLINOS
● 8903 – DANIEL CALAVIA CALVO	● 8916 – IOANA CRISTINA BRAD
● 8904 – CÉSAR GIMENO MARÍN	● 8917 – JAVIER SAIZ GINER
● 8905 – JOSÉ LUIS CAMINO BENITO (D. HUESCA)	● 8918 – JAVIER FERNÁNDEZ LAHOZ
● 8906 – PATRICIA ZAGALAZ LASIERRA (D. HUESCA)	● 8919 – ROBERTO MIRALLAS SORIANO
● 8907 – JORGE CASAUS MAIRAL	● 8920 – FCO. JAVIER BELLOSTA LÓPEZ (D. HUESCA)
● 8908 – MARIO COMPES LORENTE	● 8921 – LOURDES CACHO BAILO (D. HUESCA)
● 8909 – ISMAEL PODEROSO ARGUÍÑENA	● 8922 – EDUARDO ÁLVAREZ CALVO

FALLECIDOS

● 505 – ARTURO MUÑOZ LOBERA	● 1392 – PEDRO ÁNGEL MÚGICA LABORDA
-----------------------------	-------------------------------------

TOTAL COLEGIADOS A 31 DE MARZO DE 2011: 5234

Legislación nueva

BOE	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
12	14-01-11	Mº INDUSTRIA, CO-MERCIO Y TURISMO	Corrección de erratas de la Orden ITC/3123/2010, de 26 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la velocidad de circulación de vehículos a motor.
12	14-01-11	Mº DE MEDIO AMBIENTE	Calidad del aire Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
12	14-01-11	Mº DE MEDIO AMBIENTE	Calidad del aire Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.
46	23-02-11	Mº DE PRESIDENCIA	Productos textiles. Control Orden PRE/347/2011, de 21 de febrero, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 4/2007, de 12 de enero, por el que se aprueban los métodos de análisis cuantitativos de mezclas binarias de fibras textiles

46	23-02-11	Mº PRESIDENCIA	Productos textiles. Etiquetado Orden PRE/348/2011, de 21 de febrero, por la que se modifican, para su adaptación al progreso técnico respecto a la fibra melamina, los Anexos I y II del Real Decreto 928/1987, de 5 de junio, relativo al etiquetado de composición de los productos textiles.
57	08-03-11	Mº INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Seguridad industrial. Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.
83	07-04-11	Mº DE MEDIO AMBIENTE	Calidad del aire. Corrección de errores del Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
83	07-04-11	Mº DE MEDIO AMBIENTE	Aceites industriales usados. Orden ARM/795/2011, de 31 de marzo, por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.

BOA	FECHA	EMITIDO	EXTRACTO DEL CONTENIDO
55	17-03-11	DEP. POL. TERRITORIAL Y JUSTICIA E INTERIOR	DECRETO 36/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban las condiciones técnicas de seguridad de las instalaciones deportivas.
59	23-03-11	DEP. POLÍTICA TERRITORIAL Y JUSTICIA E INTERIOR	ORDEN de 28 de febrero de 2011, del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior, por la que se da publicidad al acuerdo del Gobierno de Aragón, de fecha 8 de febrero de 2011 por el que se modifica el anexo de la Ley 4/2009, de 22 de junio de Ordenación del Territorio de Aragón, al objeto de incluir en el epígrafe c) «Infraestructuras energéticas», como apartado VI «Proyectos de instalaciones para producción de energía eléctrica a partir de la energía solar, destinada a su venta en la red, que ocupen una superficie superior a 100 hectáreas».
68	05-04-11	DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS	DECRETO 54/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Norma Técnica de Planeamiento (NOTEPA).
72	11-04-11	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE	RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2011, de la Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por la que se da publicidad a la Ordenanza Municipal Tipo de Aragón en materia de contaminación acústica.
76	15-04-11	DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA	DECRETO 81/2011, de 5 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 228/2006, de 21 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro Telemático de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se regula la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos y se establecen otras medidas en materia de Administración Electrónica.



mupiti

Mutualidad de Previsión Social de
Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a prima fija

SEGUROS
MUPITI

Consulte la mejor fórmula para garantizar la tranquilidad económica

de su
familia,



Vida



Accidentes

para su
jubilación,



PPA MUPITI



Jubilación

para los profesionales
autónomos



**Alternativa al
RETA**

Contacta con nosotros, estaremos encantados de asesorarte

Directamente en nuestra sede:
C/ Orense, 16, 1º planta. 28020 Madrid
Tels.: 913 993 155 ó 913 994 690

Con el Vocal-Delegado de MUPITI en tu Colegio o a través de internet:
secretari@mupiti.com
www.mupiti.com